Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO
ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EN INGENIERÍA DEL DISEÑO

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El procedimiento empleado para la elaboración de este informe de autoevaluación ha consistido en dos fases claramente diferenciadas:

a) Recopilación de evidencias. Se ha llevado a cabo mediante la guía de autoevaluación facilitada por ANECA como referencia. Específicamente se han usado cada uno de los aspectos a valorar en cada directriz asociada a los criterios de evaluación del programa ACREDITA. Las preguntas de reflexión asociadas a cada directriz han servido de guía básica para la recopilación de las evidencias. La formulación de dichas preguntas, y su respuesta/análisis, han tenido como consecuencia directa la obtención de los resultados/documentos asociados a las evidencias descritas en el informe de autoevaluación.

En esta fase han participado de manera directa:

- la coordinación del máster,
- los profesores de los equipos docentes del título
- el personal de apoyo a la titulación.

En este último grupo se incluye el personal de apoyo y otro personal de los servicios centrales de la universidad como la oficina de calidad de la UNED, la oficina de Tratamiento de la Información (OTRI), el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización. Además, la Escuela ha estado presente permanentemente, a través de su director y subdirector, propiciando un clima de colaboración y sinergia entre los diferentes coordinadores y secretarios de todos los masteres de la misma involucrados en esta fase de acreditación, a través de reuniones de coordinación y comunicaciones electrónicas.
Otro grupo de interés, que ha participado de manera indirecta, son los propios estudiantes del máster (matriculados y egresados) a través de las encuestas elaboradas por la oficina de calidad y disponibles en el portal estadístico.

b) Análisis de las directrices/aspectos a evaluar. En esta fase la coordinación del máster ha realizado un análisis de los aspectos a valorar en cada directriz y ha hecho una valoración de la directriz en los términos requeridos por la guía de autoevaluación. Se ha

intentado verificar cada aspecto considerado, reflexionando sobre el propio aspecto usando para ello las evidencias recopiladas en la fase anterior del procedimiento. En aquellas directrices que así lo requieren, no se ha comentado cada aspecto individual, sino que se ha hecho un comentario global sobre todos los aspectos. Como resultado de estas valoraciones, análisis y reflexiones hemos sido capaces de detectar puntos fuertes y débiles en los diferentes aspectos a evaluar.

De las debilidades detectadas hemos seleccionado las que consideramos más importantes para incorporarlas en el plan de mejoras (que se detalla en el último epígrafe de esta introducción).

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

En el informe de la memoria de verificación (realizada en 2009 e incluida como evidencia del informe de autoevaluación) se detalla de forma explícita el proyecto establecido para el máster, así como los recursos asociados para su implantación (profesorado, personal de apoyo, infraestructuras). Después de haber realizado el informe de autoevaluación se puede concluir que las directrices consideradas de aplicación a los contenidos de la memoria se cumplen de manera adecuada (valoración semicuantitativa A o B). Creemos importante señalar que la acreditación se centra especialmente en la presencia de procedimientos de calidad asociados a todas las dimensiones del título que no estuvieron reflejados en su momento en la estructura de verificación de manera tan explícita por parte de la ANECA. De esta manera, aunque la mayor parte de los procedimientos de esta categoría están activos, existen algunos procedimientos que consideramos que pueden mejorarse. Estos procedimientos y su revisión/publicitación se han incorporado en el plan de mejoras.

Para la reflexión anterior no se han tenido en cuenta las modificaciones realizadas con posterioridad (informe favorable de ANECA de junio de 2014, incluido como evidencia) ya que estas modificaciones estaban asociadas únicamente a la actualización de la normativa de la UNED.

Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

De nuestro análisis anterior, se puede concluir que todo lo descrito en la memoria de verificación se cumple. Una reflexión aparte se puede hacer respecto de algunos procedimientos de control de la calidad, para los que, probablemente, se echa de menos una coordinación más activa entre los agentes implicados (ANECA, UNED, ETSI Industriales y Máster).

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Por motivos ajenos a la coordinación del máster y a la propia Universidad, durante el periodo de implantación del título hemos tenido que ir adaptándonos a las distintas normativas que publicaba el ministerio con los cambios de planteamiento que esto llevaba. Además, y dado el recorte presupuestario, no se ha producido la necesaria reposición de las jubilaciones.

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Las medidas que se han tomado han sido las constantes justificaciones y solicitudes de presupuesto, tanto para el capítulo de profesorado como para el de gestión en general.
Nos consta que la universidad ha elevado nuestras solicitudes a instancias superiores, pero el resultado no ha sido satisfactorio por cuanto no han sido atendidas.

Previsión de acciones de mejora del título.

Las acciones de mejora, todas relacionadas con procedimientos, se pueden categorizar de una manera sencilla y clara:

- Visibilidad de los procedimientos. Se prevé que algunos de los procedimientos que están definidos y comentados en las directrices correspondientes del informe de autoevaluación, pero que no son públicos, se hagan visibles en la página Web del título. Se hará una revisión completa de la información de la página para adecuar la visibilidad de la información y, en especial, de los procedimientos no públicos (admisión, reconocimientos, etc.). Se deberá tener disponible esta revisión para la actualización de la guía del Máster (Marzo-Abril de 2015)

- Definición de los procedimientos. Se definirá un procedimiento de evaluación y seguimiento de la actividad formativa que tenga en cuenta los indicadores y resultados del SIGC de una manera concreta para el máster. Ya se tiene en cuenta esta información en la realización del informe anual de seguimiento, pero se pretende hacerlo de una manera estructurada y que cada equipo docente analice los indicadores para hacer las propuestas de mejora de la calidad docente de una manera más explícita y adaptada a los indicadores. Adicionalmente, se pretende hace un estudio que permita definir algún tipo de procedimiento de análisis que correlacione los indicadores del SIT/SGIC y la aplicación de las normativas del máster (más concretamente con la normativa de permanencia) con el objetivo de mejorar dichos indicadores.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones.

Las diferentes asignaturas que conforman el título se han ido implantando de acuerdo con la secuencia y características definidas en la memoria de verificación del título.

De cara a admitir la matrícula de los diferentes alumnos se estudia para cada caso el número idóneo de créditos que permitan un

mejor aprovechamiento del curso académico. Para ello se tiene en cuenta el perfil de ingreso de los estudiantes, la vía en la que solicita la matrícula y la necesidad de compatibilizar un horario de estudio con un horario de ejercicio profesional.

Un alto porcentaje de nuestros estudiantes compatibiliza la realización de estudios con el ejercicio profesional y la atención a una familia. También es bastante habitual que residan fuera de España por lo que en numerosos casos tienen que, de alguna forma, compatibilizar horarios diferentes.

En todos los casos se persigue que exista una fuerte relación profesor-alumno haciendo uso de las posibilidades que ofrecen los sistemas de comunicación asíncrona a través de los diferentes foros de las asignaturas. También se persigue que, aunque los alumnos no se conozcan físicamente, interactúen entre ellos utilizando nuevamente los foros. Se pide que se entreguen los trabajos propuestos a través de este medio para que de esta forma por un lado los alumnos no se sientan aislados físicamente unos de otros y, por otro, valoren y comenten el trabajo presentado por sus compañeros y los comentarios que al respecto van realizando los equipos docentes.

Dado que el número de alumnos admitidos anualmente al máster es pequeño, 20, es posible establecer una buena comunicación entre ellos y con los equipos.

Otro punto a tener en cuenta es que en las asignaturas obligatorias algunos ejercicios se realizan formando grupos de alumnos con un responsable de grupo, que va rotando de un ejercicio a otro. Esta forma de trabajo, además de permitir la integración de todos los alumnos en el grupo, persigue alcanzar algunas de las competencias descritas en la memoria de verificación del título y ayuda a “salvar” pequeñas faltas de dedicación de algunos alumnos ocasionadas por puntas de trabajo dentro de su ejercicio profesional.

Por si estos métodos de integración no fueran suficientes, siempre existe la posibilidad de contactar directamente con el tutor asignado para tratar de solventar los diferentes problemas que pueden presentarse a lo largo de un año académico.

Se ha creado una comunidad de Ingeniería del Diseño a la que pueden acceder todos los profesores y alumnos matriculados en el máster y en la que es posible encontrar información complementaria y transversal a las diferentes asignaturas como una biblioteca de documentos de diseño, asistencia a ferias o congresos, museos de interés, etc.

A través de esta comunidad de Ingeniería del Diseño, además, pueden entrar en contacto los alumnos nuevos matriculados en las asignaturas obligatorias básicas con alumnos que, por ejemplo, están solamente desarrollando el proyecto de fin de máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- TABLA 1: asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- TABLA 2: resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

De acuerdo con los datos que se obtienen del análisis de las encuestas a los egresados, así como de otra información recibida de los egresados que, por ejemplo, han sido admitidos en la Escuela de Doctorado, el perfil de egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico y científico.Prueba de ello son los artículos publicados o pendientes de publicación en diferentes revistas del sector.
Estos artículos se pueden consultar en la Comunidad de Ingeniería del Diseño y en la carpeta “artículos publicados” del SIT.

En cuanto a la aceptación de nuestros estudiantes y egresados en los ámbitos de diseño, hay que señalar el acuerdo establecido con la Escuela Massana de Diseño de Barcelona por el que durante dos cursos consecutivos tres estudiantes del máster han sido becados para participar en los 19 y 20 seminarios de packaging de Massana y Billerrud-korsnas. En ambas participaciones los alumnos se llevaron premios a los diseños desarrollados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01_Procedimientos de consulta perfil de egreso (se adjunta en PDF)
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa (se adjunta en PDF)
- Compl_15_Escola_Massana_2013. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCOLA MASSANA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. (se adjunta en PDF)
- E01_Otros informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título
https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/escuelatecnicasuperiordeingenierosindustriales/masteruniversitarioeningenieradeldiseo/portlet-view?page_num=258942560

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las titulaciones de partida de nuestros alumnos son muy variadas por lo que la forma de trabajo en grupos se presenta como idónea para abordar con éxito los contenidos de las diferentes asignaturas obligatorias.

Algunos de los trabajos propuestos se abordan de forma complementaria desde las asignaturas obligatorias del máster pero variando el enfoque del mismo, lo que garantiza una adquisición homogénea y consolidada de los conocimientos. Por ejemplo, mientras en una asignatura se modela geométricamente un producto, en una segunda asignatura se analiza el sistema productivo idóneo para obtenerlo y en la tercera asignatura se plantean los temas relativos a imagen y estética así como su lanzamiento comercial.

A lo largo del curso se realizan diferentes reuniones de los equipos para evaluar el seguimiento del curso por parte de los alumnos, especialmente antes de publicar los resultados de las evaluaciones de cada uno de los cuatrimestres. Del mismo modo, se realizan reuniones de coordinación de cara a evaluar los resultados globales y proponer planes de mejora o diferentes formas de abordar las asignaturas para el curso siguiente.
Una vez realizadas y publicadas las encuestas realizadas a los alumnos se analizan los resultados y se proponen planes de mejora o cambios en las actividades, si es necesario.

Una situación particular en el ámbito de este punto es la relativa a los proyectos de fin de máster. Al ser un máster de un año y la asignatura proyecto de fin de máster tener carácter anual, se ha detectado un problema importante para poder abordar la temática del proyecto desde el principio del curso en octubre. Esta problemática se les explica a los alumnos al principio del curso al objeto de que sean conscientes de que no hace falta tener perfectamente definido el tema del PFM desde el primer momento de forma que las primeras semanas de esta asignatura se plantean temas de carácter general; y no se entra de lleno en el PFM hasta que no se ha avanzado algo en el resto de las asignaturas.

Por otro lado, toda la información publicada referente a las diferentes asignaturas como guías de la asignatura, guías de estudio, materiales, etc., pasan por una serie de controles anuales que garantizan su adecuación a los estudios de educación a distancia y las directrices pedagógicas formuladas por el El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,489793,93_25886302,93_20500245,93_34368369&_dad=portal&_schema=PORTAL

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02_Documentos de la Comisión de Calidad de la ETSII (enlace)
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,28062091&_dad=portal&_schema=PORTAL
- E02_Actas de la CCT e Informes anuales de seguimiento (enlace)
https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit
/escuelatecnicasuperiordeingenierosindustriales/masteruniversitarioeningenieradeldiseo/portlet-view?page_num=258942560

o usuario: aneca.seguimiento.titulos@invi.uned.es
o contraseña: aneca2013

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Afortunada o infortunadamente, el número de solicitantes es, año tres año, bastante superior al de plazas disponibles. Ello hace que la selección se pueda ceñir, de forma bastante fiel, a los criterios previamente prefijados. Por esta misma razón, hasta ahora todos los alumnos admitidos tenían un perfil idóneo y nunca ha sido necesario recurrir a la utilización de los complementos de formación.

Como demuestran los indicadores pertinentes, los criterios de admisión han permitido que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado y, en todos los casos se ha respetado el número de plazas indicadas en la memoria de verificación.

Tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión, y el procedimiento para la misma, son públicos y se ajustan a la legislación vigente.

A la vista de los resultados obtenidos, también se puede deducir que los alumnos procedentes de ingenierías técnicas parecen tener un mayor nivel de dificultad para abordar las asignaturas en las que se exige un mayor nivel de autonomía para la investigación, a pesar de estar incluidos dentro de los temas de estudio diversos trabajos y guías sobre iniciación a la búsqueda bibliográfica. En concreto, todos los alumnos tienen que realizar y aprobar un módulo denominado Curso de competencias genéricas en información dirigido y evaluado por el personal de la biblioteca de la UNED.
Por su parte los alumnos procedentes de arquitectura suelen presentar dificultades a la hora de abordar asignaturas más relacionadas con la ingeniería mientras que destacan en aquellas relacionadas con la imagen.
Se incluye una relación de los artículos publicados por los alumnos del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4, evolución de indicadores y datos del título.
- E03_Criterios de admisión ((ver enlace en la TABLA 5)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
o http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en TABLA 6)
- E03_Resultados de su aplicación (periodo considerado-título)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de los estudiantes matriculados se adapta al de alumnos que ya están ejerciendo una carrera profesional y quieren ampliar sus estudios con vistas a realizar un doctorado, mejorar en su puesto de trabajo o abrir nueva vías profesionales ante la situación de falta de expectativas en algunos sectores productivos. Hay que tener en cuenta que, tal como reflejan las estadísticas, la edad media de los alumnos matriculados ronda los 35 años. Lo normal es que los alumnos acepten la recomendación de la comisión de selección sobre el número de créditos en los que pueden y deben matricularse. La experiencia nos ha indicado que cuando los alumnos están compatibilizando el máster con el desarrollo de una carrera profesional es difícil, aunque no imposible, superar con éxito los 60 créditos del máster. Por lo general, el máster se desarrolla en dos años académicos y durante el segundo año se abordan los trabajos de la especialidad y se inicia el proyecto de fin de máster.

Al abordar las asignaturas optativas es cuando algunos alumnos presentan un mayor grado de dificultad al tener que enfrentarse con búsquedas bibliográficas que en su gran mayoría están en inglés, a pesar de que uno de los requisitos de entrada es el dominio del inglés. Por otro lado, parece que a lo largo de los estudios previos al máster no se ha trabajado convenientemente el problema de recopilar una información, procesarla y exponerla ya sea públicamente de forma oral o por medio de un escrito con forma de artículo. El segundo gran escollo es buscar campos de investigación o innovación y desarrollarlos.

No obstante se puede considerar que se han alcanzado en cierto modo los objetivos ya que como resultado de estos estudios se han publicado diversos artículos tanto en revistas nacionales como internacionales y tanto de divulgación o con índice JCR.

Sí se da la circunstancia de que algunos alumnos, muy pocos, agotan el periodo de permanencia y tienen que recurrir a las convocatorias extraordinarias. La causa de esta situación debe localizarse en el ejercicio profesional, que absorbe muchas más horas de las disponibles y, si el alumno tiene que dejar algo, deja el máster. Esta situación nos la han confirmado distintos alumnos por medio de correos electrónicos.

No cabe duda de que ampliar los periodos de permanencia redundaría en un incremento en el índice de egresados pero tampoco es muy consistente que un alumno tarde más de cuatro años naturales en terminar un máster de 60 créditos.

En algunos casos algunos alumnos han solicitado uno o dos años de carencia para atender a sus actividades profesionales en la idea de volver al máster al cabo de ese tiempo, pero su solicitud no ha podido ser atendida porque la propia reglamentación del Ministerio así lo indica.

Las normas de permanencia en el máster son claras y publicadas en la página en internet.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos (No se aplica)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Compl_01_Normas de Permanencia (ver enlace en TABLA 6)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Está disponible, y actualizada, toda la información relevante sobre el plan de estudios, su evaluación, competencias, desarrollo y resultados del título.

En concreto se puede ver en la página de internet del Máster:
- La última memoria del título verificada
- El informe final de evaluación para la verificación
- El informe de seguimiento del título realizado por la ANECA
- El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios
- El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título

Además de toda la información publicada en la página en internet del título (que se recoge en la lista anterior), en el Portal Estadístico de la UNED es posible consultar las diferentes estadísticas disponibles sobre el máster. Este Portal Estadístico, creado y gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, dispone de las estadísticas de rendimiento académico de los estudios de Másteres, tanto de títulos como de asignaturas. Estos datos son de libre acceso para la comunidad universitaria.

La información que se muestra está dividida en pestañas, cuyo contenido está alineado con los aspectos más relevantes de los resultados de la formación de nuestros estudiantes. Estos aspectos son:
- Resultados de la formación: Tasas de evaluación, éxito, rendimiento y reconocimiento de créditos, cuyos cálculos están basados en los créditos.
- Estructura de la matrícula: Créditos matriculados, presentados, superados, reconocidos, etc.
- Calificaciones de los estudiantes: Información generada a partir del expediente académico de los estudiantes.
- Exámenes realizados a lo largo del curso: Información generada a partir del sistema de calificaciones.
- Análisis de cohortes: Estudio de cómo se ha comportado la población de estudiantes en cada cohorte de entrada, en términos de abandono, egreso, y características de dicha población
- Análisis de egresados: Cálculo de la eficiencia de los egresados, y la distribución de sus calificaciones

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Página en internet del título.
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202425&_dad=portal&_schema=PORTAL

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los futuros estudiantes, empleadores, administraciones educativas, etc., tienen completamente accesible a través de la página en internet del título, la siguiente información:
- Vías de acceso al título y perfil de ingreso
- Estructura detallada del plan de estudios, incluyendo las dos especialidades
- Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que da acceso el título
- Las competencias que adquirirá el estudiante
- Se expresa con claridad que el título NO tiene atribuciones profesionales
- Información clara sobre complementos de formación
- Toda la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad
- Normativas de la Universidad aplicables a los estudiantes del título: permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos

La UNED tiene también una estructura metodológica, implementada a través de su SIGC, que hace obligatoria la actualización periódica de la información pública sobre el título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Página en internet del título.
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202425&_dad=portal&_schema=PORTAL

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página en internet del título se puede obtener toda la información necesaria para el seguimiento de la titulación.

La Uned tiene previsto un sistema de implantación y seguimiento de las titulaciones por el que todos los años se revisa la información disponible para los alumnos tanto por parte de los diferentes profesores implicados en la titulación, como por el coordinador de la titulación y el personal del IUED.

En el caso de la UNED, por cada asignatura del Máster hay dos guías:
- Una completamente pública en la página en internet, a la que puede accederse a través del enlace que aparece en la Tabla 1.
- Una segunda guía, que llamamos “Guía de Estudio”, accesible en el curso virtual de cada asignatura.

Cada una de estas segundas guías incluye un plan de trabajo de la asignatura, con una distribución de tareas, un plan detallado de actividades, un conjunto de orientaciones para el estudio, bibliografía complementaria, así como una explicación de cómo será la evaluación en la misma

Estas guías aparecen en la documentación del SIT, en la carpeta “Guías de asignaturas”.

Además, desde la página web del Máster se accede con facilidad al calendario de exámenes.

La metodología seguida por el SIGC obliga a la actualización periódica de la información pública sobre el título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”.
- Página en internet del título.
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202425&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Guías docentes, parte 1, incluidas en Tabla 1 y en SIT
- Guías docentes, parte 2, incluidas en SIT (ver valoración anterior)
- Acceso a Intranet, campus virtuales u otros recursos a disposición de los estudiantes (ver Tabla 6 usuario y contraseña)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

EL SGIC resulta ser un instrumento eficaz para intentar conseguir los objetivos del título, implementando un proceso de mejora continua en el que están involucradas todas las partes interesadas en el título.

Los procedimientos del SGIC permiten recoger información de manera continua sobre todos los aspectos a tener en cuenta para medir y analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, ayudando también en la toma de decisiones de los responsables, especialmente en cuanto a la implantación de mejoras en el título.

Aunque, por su propia naturaleza, el SGIC está en proceso continuo de revisión, lleva ya implementado un tiempo suficiente para haber probado su eficacia.

El SGIC de la UNED aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas por la universidad ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del programa Audit para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria, según consta en el certificado nº UCR 50/09 expedido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación el 16 de septiembre de 2009.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

La Oficina de tratamiento de la información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información, con el objetivo de conocer en qué situación se encuentra el título desde el punto de vista de los alumnos y los profesores y se puedan establecer las posibles opciones de mejora. Todo ello se recoge en el informe anual de seguimiento del título que además contempla las recomendaciones de los informes MONITOR elaborados desde la ANECA.

En el documento E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (2802).pdf se recogen los procedimientos y la forma de actuación del SGIC.

Tal como allí se indica, todos los años se ponen a disposición de los alumnos y de los profesores unas encuestas en las que se pregunta a los diferentes colectivos sobre cuestiones de interés de cara al seguimiento de la titulación. Aunque desde los Equipos Docentes y desde la propia universidad se anima a los alumnos a participar en las encuestas para obtener unos datos significativos desde el punto de vista estadístico, lo cierto es que normalmente el nivel de participación es bajo y a veces no permite extraer conclusiones significativas. Aun así se estudian y valoran las respuestas con el objetivo de ver su idoneidad y su posible aplicación de cara a las siguientes ediciones del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (se adjunta en PDF)
- E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)
- E06_ Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)

- Compl_03_Plan de mejoras 2014 (se adjunta en PDF)

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC produce información clave para el seguimiento y mejora de todos los aspectos a tener en cuenta en el título, para todos los colectivos involucrados.

Se han seguido las recomendaciones incluidas en el informe de seguimiento del título emitido por la ANECA.

La información proporcionada por el SIGC se puede consultar directamente en el portal estadístico creado al efecto. Desde este portal es posible acceder a la información de todos los títulos lo que se manifiesta como una poderosa herramienta para evaluar no solamente nuestros resultados y las respuestas propias de nuestro título, sino también para poder comparar algunos parámetros como nivel de participación de los estudiantes, tasas de evaluación, tasas de éxito, etc., entre las distintas titulaciones impartidas desde la Escuela y desde toda la universidad. Poder comparar nuestros resultados con los de otros másteres es una nueva ayuda para ver en qué aspectos concretos es necesario centrar los esfuerzos de cara a mejorar los resultados.

Por otro lado, el Sistema de información para el seguimiento del título (SIT) propio de cada título es una potente herramienta para la gestión y archivo de toda la información administrativa e incluso documental de las diferentes ediciones del máster. Este sistema permite un relativamente fácil traspaso de la coordinación o la secretaría de un título cuando es necesario, teniendo la certeza de que no se extraviará ningún documento importante.

Este sistema de archivo permite ver la evolución en el tiempo de los diferentes documentos y guías, así como comparar resultados o verificar que las acciones tomadas para el objetivo de mejora realmente alcanzan su fin.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (se adjunta en PDF)
- E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)
- E06_ Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)
- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC contempla procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:
- Satisfacción de los estudiantes con el título
- Satisfacción del profesorado con el título
- Evaluación y análisis de actuaciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes
- La calidad de la docencia
- La toma de decisiones derivada de las evaluaciones y su seguimiento
- Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente en lugar accesible en las páginas en internet de la universidad
- Mejoras a realizar por los equipos docentes
- Evaluación de la coordinación docente en las enseñanzas del título
- Revisión y mejora de los planes de estudio

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (se adjunta en PDF)
- E06_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en TABLA 5)
- E06_ Manual del SGIC y sus procedimientos (ver enlace en TABLA 5)
Integración de los procedimientos del programa DOCENTIA de la UNED en el SGIC de la UNED DIRECTRIZ 4 P-U-D4-02 Procedimientos para la calidad del personal académico PDI, en concreto en el P-U-D4-p3-1-02 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI
- Informe de seguimiento de ANECA . MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- E10_Evaluación de la actividad docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en TABLA 5)

- E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente (se adjunta en PDF)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal como se desprende de las evidencias asociadas, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada a las competencias definidas en el plan de estudios, así como a sus posibles orientaciones y especialidades.

La distribución del personal académico es también adecuada entre las diferentes asignaturas.

También el personal académico que tutoriza el Proyecto Fin de Máster cuenta con la adecuada y suficiente experiencia investigadora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3: datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA . MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- E10_Evaluación de la actividad docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente (se adjunta en PDF)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en TABLA 6)

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como atestiguan las evidencias, el título cuenta con un núcleo básico de personal
Académico cualificado, lo que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

Se aprecia un decremento de profesores en el curso 2011-12 debido a jubilaciones no compensadas. No obstante, este decremento ha sido absorbido por el resto del equipo docente.

La carga docente del profesorado permite una dedicación adecuada al título.

El número de profesores vinculados al título permite abordar las dos especialidades.

El número de estudiantes por profesor permite un correcto desarrollo de las actividades formativas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3: datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA . MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- E10_Evaluación de la actividad docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente (se adjunta en PDF)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en TABLA 6)

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todo el personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, que repercuten en el título.

El personal académico asiste a cursos de actualización de conocimientos en materia de educación, en especial de educación a distancia, así como a otros cursos y jornadas formativas organizadas por otras entidades ya sean públicas o privadas relacionadas con su campo de actividad.

Dentro de las actividades académicas de los profesores está su vertiente investigadora, que conlleva estancias en otros centros nacionales o extranjeros, así como la participación en proyectos de investigación de índole diversa o la asistencia a congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Ingeniería del Diseño.

Desde la propia universidad se realizan planes de evaluación docente que han sido aprobados y valorados positivamente por la ANECA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado (se adjunta en PDF)
- E09_Cursos de Formación PDI
- E10_Informe definitivo diseño Evaluación Actividad Docente (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Manual de Evaluación Docente (aprobado ANECA 09_04_20) (ver enlace en TABLA 5)
- E10_Procedimientos de evaluación de la actividad docente (se adjunta en PDF)
- E10_Evaluación de la actividad docente (enlace)

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La memoria de verificación valoró positivamente la cualificación docente e investigadora del profesorado del máster, y por tanto no recoge recomendaciones en el informe de verificación y seguimiento, relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3: datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Compl_04_Plan de incorporación del personal académico (ver enlace en TABLA 6)
- Compl_08_Criterios de estimación de actividad docente (ver enlace en TABLA 6)
- Compl_08_Carga docente del PDI de la UNED (ver enlace en TABLA 6)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En general las actividades formativas se desarrollan exclusivamente con personal docente. No obstante, para temas puntuales como puede ser el manejo de alguna máquina, la solución de problemas informáticos o, sobre todo, el acceso a la biblioteca, se cuenta con personal de apoyo muy cualificado y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11: Estructura PAS de la ETSI Industriales (se adjunta en PDF)
- E11: FORMACIÓN DEL PAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (se adjunta en PDF)
- E11: FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO (se adjunta en PDF)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento /INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Compl_07_Estructura Personal de apoyo
- Compl_07_Formación y actualización del personal de apoyo
- Compl_07_Cursos de Formación personal de apoyo
- Compl_07_Plan de Formación PAS
- Compl_07_Documentación sobre Evaluación del desempeño (consultar en el SIT- carpeta denominada “Tabla 6 Evidencias opcionales”)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos y servicios disponibles en la Universidad y sus centros asociados, necesarios para impartir el plan de estudios, vienen recogidos en el documento E12: Breve descripción de INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DEL TÍTULO en la UNED, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente.

En dicho documento se justifica que los medios materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos; y se incluye información concreta acerca de los mecanismos para garantizar la revisión, el mantenimiento y la actualización de los materiales y servicios en la Universidad y sus centros asociados, o en las instituciones o entidades que colaboran en las prácticas externas.

Además se incluyen los documentos:
- E12_Infraestructuras_ETSII con las infraestructuras correspondientes tanto a la ETSII como a los departamentos implicados.
- Compl_06_Otros Planes de dotación de recursos con los destinatarios de los planes anuales de la Escuela para la dotación de recursos destinados a la adquisición de equipos y otros materiales necesarios para la investigación, junto con las condiciones para su adjudicación.

Se tiene especial cuidado en relación con los recursos informáticos y licencias de software puestas al servicio de los estudiantes. En este sentido se debe resaltar el alto número de aulas de informática disponibles en los Centros Asociados, así como la disponibilidad de licencias educacionales de herramientas como CATIA, SolidWorks, o CreoElements, o como el convenio con Autodesk que permite a todos nuestros alumnos la utilización de sus herramientas en las versiones más actuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título (se adjunta en PDF)
- E12_Infraestructuras ETS Ingenieros Industriales (se adjunta en PDF)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y laboratorios de los Departamentos, Facultades/Escuelas y Grupos de Investigación de la UNED (ver enlace tabla 6)
- Compl_20_Convenio_Autodesk. Convenio con Autodesk. (se adjunta en PDF)
- Compl_06_Otros Planes de dotación de recursos (se adjunta en PDF).

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El 90% del trabajo en la UNED se realiza a través de la plataforma Alf, que se caracteriza, entre otras cosas, por:
- Estar alojada en un entorno seguro, estable y fiable
- Permitir una velocidad de conexión muy adecuada para las actividades formativas propuestas
- Disponer de capacidad más que suficiente, habitualmente da servicio a más de 200.000 estudiantes
- Disponer de diferentes guías de apoyo y cursos de autoformación para principiantes en la plataforma
- Disponer de un soporte técnico profesional, efectivo de cara a estudiantes
- Disponer de un mecanismo seguro de autenticación de estudiantes

Prácticamente en todas las asignaturas existen materiales didácticos de apoyo con actividades interactivas, que estimulan el aprendizaje.

Cada asignatura dispone de una guía de estudio, en la que, entre otros aspectos ya comentados, se especifican recursos que

pueden ayudarle en el proceso de aprendizaje.
A este respecto, la propia metodología de la UNED, en sus procedimientos de docencia a distancia, prevé la utilización de lugares en Internet reservados para los alumnos del curso.
Dado que los alumnos pueden estar en cualquier parte del globo terrestre, se utilizarán mecanismos de Internet que permitan una comunicación rápida y directa profesor-alumno, aunada con los niveles de seguridad y confidencialidad exigibles a este tipo de comunicaciones.

A través de este sistema en Internet, el alumno puede acceder a los foros restringidos de cada asignatura, a los foros comunes de todo el Programa, y a toda la información disponible a este respecto.

En este sentido, parte de la documentación que se maneja en el Programa está disponible en formato electrónico, lo que implica, por ejemplo, la existencia de un buzón de sugerencias en Internet, la programación de avisos y notificaciones por este medio, el acceso al material didáctico y la comunicación vía foros como medio recomendado para la transmisión de mensajes. Tanto profesores como alumnos disponen de cuentas de correo electrónico para los casos en que sea necesario remitir mensajes particulares o ficheros muy voluminosos que no puedan ser enviados por los sistemas convencionales o gratuitos.

Como una parte más del material, los alumnos disponen de varios vídeos de carácter docente elaborados por los equipos de las diferentes asignaturas, una plataforma multimedia incluida dentro del curso virtual en la que es posible consultar, entre otras cosas, temas de ampliación del temario, ver animaciones y películas de procesos de fabricación, así como un diccionario de términos técnicos. El máster también cuenta con una amplia selección de programas de radio elaborados por los profesores y distintos invitados externos en los que se abordan temas novedosos o de ampliación de los contenidos de las diferentes asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia (se adjunta en PDF)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA . MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y laboratorios de los Departamentos, Facultades/Escuelas y Grupos de Investigación de la UNED (ver enlace tabla 6)
- Compl_06_Otros Planes de dotación de recursos (se adjunta en PDF).
- Compl_21_Documentación relativa a Sistemas Productivos. Plataforma multimedia incluida dentro del curso virtual (se adjunta en PDF).
- Compl_22_Programas de radio. Programas de radio realizados por los equipos docents (se adjunta en PDF).

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el caso concreto de nuestro máster, dado que la práctica totalidad de los alumnos compagina el estudio con el ejercicio profesional, no pueden permitirse el lujo de utilizar los programas de movilidad de la universidad, bien estructurados y organizados, pero pensados para alumnos con dedicación exclusiva al estudio.

No obstante, el COIE de la Universidad tiene organizada su estructura para apoyar y orientar a los alumnos tanto desde el punto de vista académico como profesional o de cara a la movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes (se adjunta en pdf)
- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf

5.5 En el caso de que el titulo contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación del máster cuenta ya con una serie de empresas colaboradoras con las que se han firmado sendos convenios a través de los cuales los alumnos pueden desarrollar las prácticas en empresa, una parte importante de la especialidad de innovación en ingeniería del diseño.

No obstante lo anterior, este recurso no es muy utilizado por la mayoría de los alumnos ya que, como se ha indicado, prácticamente todos tienen trabajo y, por ello, no tiene sentido que dejen su trabajo para hacer unas prácticas en una empresa distinta.

Sí se han dado casos puntuales de alumnos que, estando trabajando, han desarrollado prácticas en otra empresa porque la empresa en la que trabajaban no estaba en el ámbito de la ingeniería del diseño. Pero, como se ha indicado, son casos muy puntuales.

Los profesores tutores de prácticas del programa designados por las empresas emiten, al final de cada curso académico, un informe valorando los resultados obtenidos y proponiendo, si procede, mejoras para una siguiente edición.

En la elaboración de encuestas entre los alumnos se han incluido cuestiones relativas a prácticas al objeto de recabar información en este sentido y, de nuevo, se ha valorado de forma especial los comentarios de los alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15_Listado de las memorias finales de prácticas. (se adjunta en PDF)
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa. (se adjunta en PDF).

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No ha habido ningún compromiso de este tipo ni recomendación relativa al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, o a los servicios de apoyo del título.

La participación de personal de apoyo en tareas docentes es muy puntual, limitándose al manejo de alguna máquina concreta, a la resolución de algún problema informático o a una búsqueda bibliográfica en la biblioteca.

Cuando esta participación ha sido necesaria se ha desarrollado correctamente, ya que afortunadamente la universidad cuenta con un personal de apoyo suficientemente cualificado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- MEMORIA VERIFICADA 24-01-2014 ING DISEÑO.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_280201.pdf
- Informe de seguimiento de ANECA .
MON_M_UNED_ING2_IngenieriaDise±o_2012_1_4310217.pdf
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2802.pdf
- Compl_06_Plan de promoción de la investigación que contribuye al mantenimiento de los equipos de investigación y laboratorios de los Departamentos, Facultades/Escuelas y Grupos de Investigación de la UNED (ver enlace tabla 6)
- Compl_06_Otros Planes de dotación de recursos (se adjunta en PDF).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se debe apuntar en este epígrafe que los sistemas de evaluación empleados para cada asignatura, junto con su metodología docente, ayudan a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

La metodología para el desarrollo del máster se basa en el modelo educativo de la UNED unido al sistema de evaluación continua propuesto por el modelo de adaptación de la docencia al espacio europeo.

Esta metodología se basa fundamentalmente en el desarrollo de unos trabajos o pruebas de evaluación a distancia y unos exámenes o pruebas presenciales. La realización de trabajos, ya sea de forma individual o por grupos, garantiza un aprendizaje basado en la asimilación de conceptos logrado con la experimentación y en la resolución práctica de unos ejercicios más que en la memorización de conceptos o temas. La realización de un examen presencial sirve para evaluar si realmente el estudiante ha asimilado los conceptos y es capaz de exponerlos coherentemente en un espacio de tiempo reducido como son las dos horas que dura un ejercicio.

Tanto en la guía del máster como en las guías didácticas de cada una de las asignaturas se explican claramente las capacidades que han de conseguir los alumnos al cursar las diferentes asignaturas.

Los Trabajos de Fin de Máster se adecuan a las características del título. Al ser un Máster de Diseño, todos ellos persiguen

afrontar un problema/proyecto de diseño, estudiar el estado del arte correspondiente y hacer una propuesta razonada y detallada de la innovación o el desarrollo que se propone para mejorar y avanzar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- TABLA 1: asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- TABLA 2: resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa. (se adjunta en PDF).

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como queda demostrado por los proyectos de fin de máster de los egresados, el perfil de egreso conseguido es coherente con el definido en la memoria, lo que muestra que el nivel de exigencia demandado es correcto.

Se debe apuntar en este epígrafe que como resultado de los trabajos desarrollados por los alumnos se han obtenido publicaciones en revistas de carácter nacional e internacional, algunos de los cuales con especial impacto al ser publicadas en revistas indexadas en el JCR.

Los resultados de las encuestas a los egresados indican que el grado de satisfacción con el título es bastante alto.

Respecto a los empleadores, tenemos como ejemplo los informes de los tutores de prácticas, todos ellos positivos o muy positivos, respecto al grado de preparación de los alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- TABLA 1: asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- E15_Listado de las memorias finales de prácticas (se adjunta en PDF).
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa. (se adjunta en PDF).
- E03_Resultados de su aplicación (periodo considerado-título)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso real en el título se corresponde con el definido en la memoria de verificación.

Las herramientas usadas por la Universidad para recabar datos relativos al rendimiento y resultados de los estudiantes permiten la obtención de datos aunque con un nivel de fiabilidad bajo dado el bajo nivel de participación de los alumnos en las encuestas.

La evolución de las distintas tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es coherente con el perfil habitual de los estudiantes de la UNED, que tienen obligaciones laborales y muchos de ellos, además, obligaciones familiares. Esta evolución es asimismo coherente con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

No cabe duda de que el objetivo de este posgrado es la formación y titulación de profesionales en el ámbito de la ingeniería del diseño. Pero se ha de ser realista y se ha de tener en cuenta que cuando un alumno debe compaginar el estudio de un posgrado con su trabajo profesional y sus obligaciones familiares, no siempre debe ser preferente la obtención del título.

Entendemos que cuando un alumno se matricula en una serie de créditos y al final del curso los resultados no son los esperados, se ha fracasado en algo. Pero si el alumno se matricula en una serie de créditos y los supera, el hecho de que al año siguiente no se matricule en más créditos no debe considerarse un fracaso, sino que el alumno ha cubierto sus expectativas con los créditos cursados, no deseando o no pudiendo matricularse en más, y no por ello considerar que no se ha obtenido un éxito en el proceso.

Por tal motivo, entendemos que un indicador válido debe ser directamente en número de créditos no superados por los alumnos. Y en este tema se pone especial atención y se advierte, sobre todo a los alumnos que deben compaginar los estudios con otra actividad, que no deben matricularse más que de los créditos que realmente van a poder superar y aprovechar.

Pero el número de créditos superados por los alumnos sí es en sí mismo un indicador de éxito, pues aunque el alumno no continúe sus estudios, ello no significa directamente que no haya cubierto sus expectativas.

Uno de los objetivos fundamentales que persiguen los alumnos que se matriculan en este máster es encontrar empleo, o mejorar el actual, en el ámbito de la Ingeniería del Diseño. Se da la circunstancia de que en muchos casos nuestros alumnos alcanzan su objetivo antes de terminar el máster lo que hace que, por iniciativa propia o por exceso de trabajo en su nueva ocupación, nos encontremos con que el alumno al año siguiente no continua los estudios.

Se puede aportar aquí como referencia la comparación con otros cursos o másteres de la UNED. Las tasas e indicadores analizados están dentro de la media, e incluso algunos datos como el éxito de algunas asignaturas para los alumnos presentados a examen está en el nivel más alto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4, evolución de indicadores y datos del título.
- Tabla 2, resultados de asignaturas
- E03_Criterios de admisión (ver enlace en tabla 5)
- E03_Resultados de su aplicación (periodo considerado-título)
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Aunque estamos inmersos en la gestión del título siguiendo un proceso de mejora continua, los datos en poder de la universidad confirman que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, egresados, empleadores, personal de administración y servicios) manifiestan su satisfacción en relación con:

• Conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas
• Organización general de la enseñanza
• Canales de comunicación que emplea el título y contenidos de las comunicaciones
• Instalaciones e infraestructuras
• Atención recibida por los estudiantes
• Metodologías y actividades formativas, seguimiento del profesorado a través de Alf, etc.

En este punto hay que indicar que el grado de satisfacción de los estudiantes que recogen las encuestas tiene altas oscilaciones de un año a otro, permaneciendo prácticamente iguales el resto de los indicadores, lo que nos lleva a pensar que los resultados de estas encuestas no son especialmente significativos desde el punto de vista estadístico; aunque no por ello dejan de tenerse en cuenta los posibles comentarios aclaratorios sobre las valoraciones realizadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4, evolución de indicadores y datos del título.
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa. (se adjunta en PDF).
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios a los egresados
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PDI
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PAS
- Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en tabla 6)

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Más del 90% de nuestros estudiantes están trabajando cuando ingresan al título.

Sus datos laborales confirman, además, que nuestro análisis de empleabilidad, realizado en la memoria de verificación, era correcto; ya que, tanto al ingreso como al egreso, sus trabajos coinciden en general con el contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4, evolución de indicadores y datos del título.
- E18_Informe de Inserción laboral
- Compl_16_Informes_tutores_prácticas_empresa. (se adjunta en PDF).
- Compl_09_Metodología para el cálculo de indicadores (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Procedimiento de análisis de los cuestionarios de valoración de la actividad docente (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Cuestionarios y formularios (ver enlace en tabla 6)
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios a los egresados
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PDI
- Compl_10_Resultados de los cuestionarios al PAS
- Compl_10_Portal estadístico (ver enlace en tabla 6)